

***Squalius carolitertii* (Doadrio, 1987). Bordallo**

Gallego: Escalo. Portugués: Escalo do Norte.

ESPECIE  
AUTÓCTONA

F. PALACIOS

**DESCRIPCIÓN**

El bordallo es un ciprínido de tamaño medio que raramente alcanza los 25 cm de longitud total. El cuerpo es alargado, la cabeza grande y con una boca subterminal. La aleta dorsal es larga con ocho radios ramificados y el perfil distal convexo. Los huesos circumorbitales son estrechos. Las escamas son grandes y su número en la línea lateral oscila entre 39 y 45.

**BIOLOGÍA Y ECOLOGÍA**

Existen dos poblaciones muy diferenciadas, una en la cuenca del Tajo y otra en las cuencas del Duero, ríos de Galicia y cuenca del Ebro.

Vive en medios muy diversos encontrándose tanto en zonas de alta montaña como en las zonas más bajas. Su alimentación está constituida por artrópodos y alevines de otros peces.

Sólo se conoce el periodo de reproducción que ocurre entre los meses de abril y junio.

**DISTRIBUCIÓN**

España: en España vive en las cuencas de los ríos Duero, Umia, Limia, Tajo, Miño y Lérez.

UE: vive también en Portugal.

Mundo: es un endemismo de la Península Ibérica.

**FACTORES DE AMENAZA**

Sobre la especie: la introducción de especies exóticas, la mayoría piscívoras en los ríos españoles.

Sobre el hábitat: las principales amenazas son la realización de diversas infraestructuras hidráulicas, como canalizaciones, construcción de presas, etc. la contaminación por vertidos industriales, urbanos y agrícolas; la extracción de agua para fines agrícolas y de áridos que destruye los frezaderos.

**MEDIDAS DE CONSERVACIÓN**

Control de los vertidos y depuración de los mismos. Corregir adecuadamente los impactos derivados de las infraestructuras hidráulicas. No dar concesiones de riegos cuando el agua baje por niveles inferiores a los adecuados para la vida de los peces. Corregir el impacto de las extracciones de áridos en los ríos y sólo dar las concesiones imprescindibles. Realizar un control de las especies exóticas por parte de las administraciones. Impedir la introducción de nuevas especies exóticas declarando a las nuevas y a la mayor parte de las existentes ya en España como no pescables. Realizar

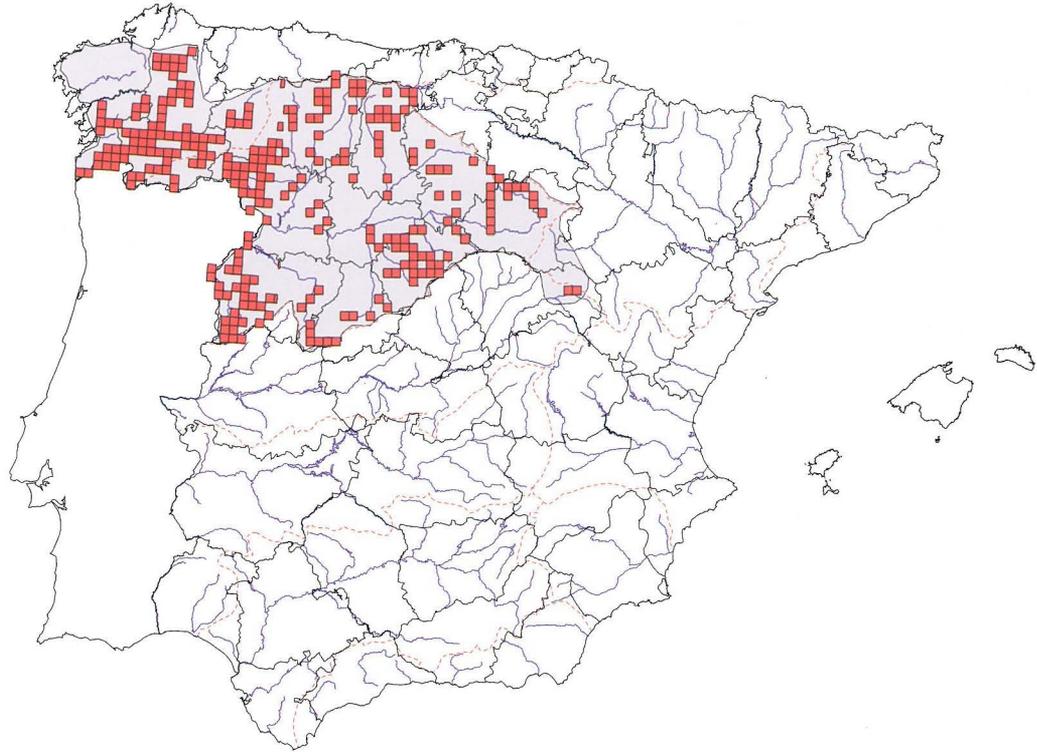
**TAXONOMÍA**

**Clase:** Actinopterygii

**Orden:** Cypriniformes

**Familia:** Cyprinidae

**Sinonimias:** *Leuciscus cephalus cabeda* Risso, 1827 (sólo cuando se menciona a las poblaciones ibéricas). *Leuciscus carolitertii* Doadrio, 1987.



### ESTADO DE CONSERVACIÓN

**Categoría mundial UICN.** No catalogada

**Categoría para España.** Población española excepto la presente en la cuenca del río Tajo. VU A2ce (Vulnerable)

**Justificación de los criterios.** La introducción de especies exóticas en su área de ocupación como son el pez sol (*Lepomis gibbosus*), el perca americana (*Micropterus salmoides*) y el lucio (*Esox lucius*), es una de las principales causas del declive de esta especie. Este declive se estima que será en los próximos años de al menos el 20% en el área de ocupación de la especie y en la calidad de su hábitat. Este último se deteriora por las infraestructuras hidráulicas proyectadas en su área de presencia, el aumento de vertidos urbanos, agrícolas e industriales y la extracción de agua con fines agrícolas. El área de ocupación es menor de 500 km<sup>2</sup> y las poblaciones se encuentran en declive.

**Categoría para España.** Población de la cuenca del río Tajo. CR B1+2c (En Peligro Crítico)

**Justificación de los criterios.** El área de ocupación actual es menor de 8 km<sup>2</sup> con las poblaciones severamente fragmentadas. El aumento de vertidos, especialmente en Molina de Aragón y la extracción de agua para fines agrícolas deterioran constantemente el hábitat de la población.

**Libros rojos.** Citada como "Rara" en el Libro Rojo de los Vertebrados de España (1992).

zar un seguimiento sobre la evolución de las poblaciones de esta especie. Debe figurar como «Vulnerable» en el Catalogo Nacional de Especies Amenazadas, Real Decreto 439/90.

### ACCIONES REALIZADAS PARA SU CONSERVACIÓN

Ninguna.

### BIBLIOGRAFÍA

- Coelho M. M., Brito R. M., Pacheco T. R., Figueiredo D. & A. M. Pires. 1995. Genetic variation and divergence of *Leuciscus pyrenaicus* and *L. carolitertii* (Pisces, Cyprinidae). *Journal of Fish Biology* 47(Supplement A): 243-258
- Doadrio I. 1987. *Leuciscus carolitertii* n. sp. from the Iberian Peninsula (Ostariophysi, Cyprinidae). *Senckenbergiana Biologica* 68 (4/6): 301-309
- Carmona J. A. & I. Doadrio. 2000. Threatened fishes of the world: *Leuciscus carolitertii* Doadrio, 19888 (Cyprinidae). *Environmental Biology of Fishes* 57: 96